



SION SOCIAL



BANCO PARA LA COMERCIALIZACION Y LA PRODUCCION SOCIAL
RUC: 80070946-2 TEL: (021) 325 5801/
OBLIGADO Ruta 6ta. Km 40. Hip
Terminal Fecha Hora Lote NroTrx
51400301 08/01/19 10:42 001327 00007100
CAJERO: LACIA
1085-IPS-INST.PREVISION SOCIAL-Pago
Cod. Verif: 137508 PAGO EN EFECTIVO
Fecha Vencim: 14/01/2019
Nro. de Extracto: 7274421
RUC: 80024845
Razon Social: MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO
Importe: Gs. 9.327.744
Vuelto: Gs. 0

FACTURA CONTADO NRO: 001-004-00001201 IV
ANCL
PRONET S.A. - RUC 80019137-4
TIMBRADO : 13141922
VALIDEZ: 31/01/20 RUC: 80024845
RAZON SOCIAL: OBLIGADO MUNICIPALIDAD Nro
Trans IPS: 000005369541
Comision Iva Incluido: 4400

---ESTE ES SU COMPROBANTE, CONSERVELO---
---PAGO POR ORDEN Y CUENTA DEL EMISOR---
"AQUI PAGO" - UN SERVICIO DE PRONET S.A.

SION SOCIAL

Extracto de Cuenta



Nro.: 7274421
Token: 3594768

0524-82-00013 MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO
RUC: 80024845 Ide.Emplea: 56799
AVDA. FULGENCIO YEGROS 56 e/ AVDA. GASPAR R.F. y -
LOS MONTOS ESTAN SUJETOS A VARIACIONES DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE MORA VIGENTE. ESTE EXTRACTO NO JUSTIFICA PAGOS ANTERIORES.
EL PAGO CON CHEQUE DEBE SER A LA ORDEN DE IPS Y POR EL MONTO EXACTO DEL APORTE.
NO SE RECIBIRAN CHEQUES DE TERCEROS.-

Consultas:
Tel.497-246
www.ips.gov.py

Vencimiento
14/01/2019

Haedo y Ntra. Sección

Usuario y Fecha Impresión
1158356
02/01/2019 11:48:28

Tipo Liquidación	Periodo	Nro. Doc.	Imponible	Aporte	Mora
REGIMEN GENERAL 25.5	DICIEMBRE/2018	10295040	36.562.135	9.323.344	0
=====Fin Informe Extracto=====					

BOCAS HABILITADAS PARA EL COBRO DE APORTE OBRERO PATRONAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - DEPARTAMENTO DE INGRESOS

- Edificio Facundo Insfran (Pettirosi c/ Brasil)
- Dirección de Aporte Obrero Patronal (Ntra. Sección de la Asunción y Haedo)

INSTITUCIONES PRIVADAS - BANCOS

- Banco Continental S.A.E.C.A. (Sucursales del Interior) (Sin Costo)
- Banco S.A.E.C.A. (Capital e Interior) (Con Costo)
- Redes de cobranza (Aqui Pago, Pago Express, Practipago, Financiera El Comercio)
- Home Bank (Banco Continental, Banco Visión, Banco Itau, Banco Regional)

Informamos que desde Agosto del 2010, se procederá a la certificación de deudas para el inicio de acciones judiciales, a las patronales que incurran en 3 (tres) meses de atraso en las planillas de aportes obrero patronales y/o en las cuotas de fraccionamiento de pago. Resolución C.A. N° 077-004/10, del 08/07/2010.

ESTE EXTRACTO NO SE CONSIDERA CANCELADO SI NO LLEVA EL SELLO DE LA MAQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO DEL INSTITUTO EN CASO DE REALIZARSE LOS PAGOS EN SUS OFICINAS DE RECAUDACIONES

Total a Pagar: 9.323.344

IPS-INFORMA

*Resolución C.A. N° 068-040/14, de fecha 12 de agosto de 2014.
Por la que se autoriza a la Dirección de Aporte Obrero Patronal, al cobro de multas a los empleadores del Régimen General, por omisión de informar datos a la institución y atrasos en la transferencia del descuento obligatorio

*Resolución C.A. N° 010-001/16, de fecha 04 de febrero de 2016.
Por la que se aprueba un Régimen Temporal de aplicación de multa a los Empleadores del Seguro Doméstico, que hayan incurrido en mora con sus obligaciones con el INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL, modificando el Art. 161 de la Resolución C.A. N° 100-006/15, de fecha 03 de diciembre de 2015 POR LA QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO Y FORMULARIOS PARA LA INSCRIPCIÓN PATRONAL Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LOS EMPLEADORES DEL SEGURO DOMESTICO Y SE AUTORIZA EL COBRO DE APORTES CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY N° 5407/15 DEL RABAJO DOMESTICO

* Sres. Empleadores se les informa por este medio que la Dirección de Aporte Obrero Patronal a través del Dpto. de Control del Aportante estará realizando verificaciones en forma aleatoria de los documentos respaldatorios de los movimientos registrados en el Sistema REI en los conceptos de SANCIONES, JUDICIALES, PERMISOS Y REPOSOS, de acuerdo a lo estipulado en el punto 2.4 del contrato de adhesión

* Sres. Empleadores se informa que en cumplimiento a la RESOLUCIÓN C.A. N° 106-011/16, de fecha 28 de diciembre de 2016, que será incluidas en la Base de Datos de Informconf a las firmas patronales que poseen planillas normales, planillas complementarias y cuotas de fraccionamientos provenientes de Aportes Obrero - Patronales pendientes de pago con 90(noventa) días de atraso.

Para mayor Información: Dpto. de Aportes AOP- Haedo N° 195 esq. Ntra. Sección de la Asunción.
Tel. 219-7000 y 219-7800

Ide : 10295040
Tipo : NOR
Imponible : 36,562,135
Periodo : 911 - DICIEMBRE/2018
Can.Asegur: 14

Pagina 1/1
Usuario Impresion: 1158356
Fecha-Hora: 02-01-2019 14:50:46
Corresponde al Extracto Nro.: 7274421



ALIDAD DE OBLIGADO

4845

onal: 0524-82-00013

Ida Emplea: 56799

Ide Asecot	Nro Cic	Asegurado	Salario Real	Dias	Salario Imponible	Mov
2248585	3273996	AQUINO JAQUET ANGEL	1.625.040	20	1.625.040	NORMAL
2786933	4228916	CABRERA AYALA RAMONA ELIZABETH	2.600.000	30	2.600.000	NORMAL
2755954	4901358	DAVALOS SILVERO JULIO CESAR	1.987.544	24	1.987.544	NORMAL
1979867	4897516	DAVALOS SILVERO MARIO	2.231.300	27	2.231.300	NORMAL
1615289	2197486	FERREIRA PANIAGUA ANGEL RUDY	1.700.000	30	2.112.562	NORMAL
2755956	792521	FOLTZ LOBLEIN ARMIN AVELINO	3.000.000	26	3.000.000	NORMAL
1550551	3186145	GARAY LOPEZ FELIPE SANTIAGO	2.700.000	30	2.700.000	PLURIEMPLEA
987101	1992981	MEZA BORDA GUILLERMO	2.957.000	25	2.957.000	NORMAL
2755960	3936434	PAEZ PIÑEIRO FRANCISCO ANTONIO	2.300.000	30	2.300.000	NORMAL
2993355	5805591	PERALTA DIAZ JAVIER	2.068.796	25	2.068.796	NORMAL
2755958	914614	SCHTZ FIFFNER OSCAR JOSE	7.336.000	28	7.336.000	NORMAL
76852	1034403	SILVERO ESPINOLA PEDRO ANTONIO	2.112.562	30	2.112.562	NORMAL
2248591	2158743	VILLAR MIRTA	1.231.000	18	1.462.535	NORMAL
1393788	5301948	ZOTELO ORTIZ EDGAR DENIS	2.068.796	25	2.068.796	NORMAL

=====FIN DEL INFORME=====

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrada precedentemente, se ajusta a la verdad, es correcta y completa.

Firma del empleador o Representante



Recepcionado por: Firma Cajero